	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal**  
**Acta N° 12**  
**Sesión Extraordinaria virtual**


**FECHA:** LUNES 15 de diciembre de 2025

**HORA:** 08:00 am - 11:00 am

**ENLACE:** [meet.google.com/zns-xnpc-kem](https://meet.google.com/zns-xnpc-kem)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante Artes Audiovisuales	CLACP San Cristóbal	Lissy Yolanda Olaya Carrillo
Representante Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Representante Circo	CLACP San Cristóbal	Fredy Enrique Triana Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Silka Patricia Barros
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Julieth Pérez

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 2 de 7

**AUSENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante Artesanos	CLACP San Cristóbal	Ángel Mauricio Romero Pinzon
Representante Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Eliecer Pereira Pereira
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	CLACP San Cristóbal	Arleny Walteros

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcaldía Local	Wilson Yanguma
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Fanny Marulanda
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	David Bohr

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 3 de 7

**No de consejeros Activos 23**  
**No de consejeros Asistentes 14**  
**No de consejeros Ausentes 06**  
**No de consejeros Ausentes con justificación 03**  
**No de Invitados a la sesión 03**

**Porcentaje % de Asistencia 61%**


## **I. ORDEN DEL DIA**

1. Bienvenida y apertura
2. Llamado a lista y verificación de Quorum
3. Ponderación de asistencia CLACP (Artículo No.62)
4. Ejecución de recurso 2026 de cultura FDL
5. Informes de comisiones
  - Congreso: Congreso local de cultura: Evento de la Red de Eventos (comisión de CLACP y RED DE EVENTOS)
  - Acuerdos
  - Cable: cable aéreo
6. Análisis de los espacios del SDACP
  - Asamblea Artes
  - Concertación
  - CLACP Ampliado

## **II. DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Bienvenida y apertura**

La sesión inició con un saludo de apertura por parte de la Secretaría Técnica, quien dio la bienvenida a los consejeros y asistentes, resaltando la importancia de los temas a tratar relacionados con la organización interna del Consejo y la proyección de los recursos culturales para la vigencia 2026.

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 4 de 7

## 2. Llamado a lista y verificación de quórum

Se realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, verificándose la asistencia requerida para el desarrollo de la sesión conforme a la normatividad vigente.

## 3. Ponderación de asistencia CLACP (Artículo No. 62)

En este punto se realizó la explicación del Artículo No. 62, relacionado con la ponderación de asistencias, indicando la diferencia entre consejeros activos, inactivos y aquellos que han perdido su curul por inasistencia.

Se confirmó como consejeros activos a:

Hugo Rodríguez, Lissy Olaya, Carlos Cardozo, Alejandra Castro, Magdalena Arévalo, Jorge Ramírez, José Riaño, José Lozano, Sandra Malaver, Ana Ladino y Fredy Triana.

Durante el espacio, varios consejeros manifestaron dudas frente a la aplicación del artículo y solicitaron que se les remitiera la información detallada sobre sus inasistencias con el fin de realizar una revisión individual. Frente a esta solicitud, Fanny Marulanda indicó que consultaría internamente la viabilidad de compartir dicha información y dar respuesta a lo planteado.

Asimismo, se planteó la necesidad de verificar si el CLACP San Cristóbal cuenta con la resolución vigente correspondiente y remitirla a los consejeros para mayor claridad normativa.

## 4. Ejecución de recurso 2026 de cultura – Fondo de Desarrollo Local


En este punto intervino Wilson Yanguma, quien informó que se han recibido varias solicitudes por parte de la comunidad relacionadas con asesoría para acercarse al CLACP, manifestando que algunas personas no se sienten representadas dentro del espacio.

Indicó que para el año 2026 liderará el área de cultura en la localidad y socializó información sobre los contratistas que harán parte del equipo, en líneas como escuelas de formación, patrimonio, sonido y el programa Más Cultura Local. Señaló que los equipamientos culturales serán prestados al sector, y aclaró que en propuestas que incluyan alquiler de sonido no sería necesario el préstamo institucional, en tanto dicho componente ya estaría contemplado dentro del proyecto.

Adicionalmente, solicitó al CLACP la conformación de una mesa de trabajo para la construcción de un tarifario de danza, así como el apoyo del Consejo para hacer seguimiento y garantizar el respeto de dichos tarifarios en los procesos culturales.

Se informó que se han identificado malas prácticas en la ejecución de los presupuestos participativos del programa Más Cultura Local, razón por la cual se establecerán algunas limitantes en el uso del sonido; no obstante, se aclaró que continuará el préstamo de equipos. Se indicó que para la vigencia 2026 no habrá un aumento presupuestal, sino un ajuste del presupuesto existente.

En cuanto a la proyección cultural para 2026, se manifestó que se busca apostarle a la sostenibilidad, a estrategias como *Territorios en Escena*, exportación cultural, fortalecimiento de

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 5 de 7

museos y, de manera específica, se propuso destinar un recurso que permita a los músicos acceder a beneficios con SAYCO–ACINPRO por el uso y difusión de su música.

Asimismo, se propuso construir de manera conjunta con el CLACP una guía de buenas prácticas para los presupuestos participativos y los eventos culturales, y se planteó la necesidad de potencializar los museos de la localidad. Finalmente, se realizó una explicación general de los recursos ejecutados en la vigencia 2025 y de la proyección presupuestal para el año 2026.

Los consejeros manifestaron la importancia de que esta información sea entregada de manera escrita, con el fin de poder socializarla adecuadamente con la comunidad.


Se indicó que, debido al tiempo y al ritmo de la sesión, algunos temas quedarían pendientes para una próxima reunión, entre ellos: la revisión de puntos faltantes, el análisis de la propuesta de la Alcaldía con la comunidad, la revisión detallada de las asistencias y la realización de un CLACP ampliado, en el cual el alcalde local y el equipo de cultura socialicen oficialmente la información presupuestal. Para ello, se acordó programar una sesión extraordinaria en el mes de enero, cuya fecha será definida y comunicada a través del grupo de WhatsApp del CLACP.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 67%**

### **III. CONVOCATORIA**

Durante el desarrollo de la sesión se informó que no se realizó una nueva convocatoria oficial, en tanto se está a la espera de definiciones institucionales y de la programación correspondiente al inicio de la siguiente vigencia. Cualquier citación será comunicada oportunamente por los canales oficiales.


**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 6 de 7

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
4	Conformar una mesa de trabajo para la construcción de un tarifario de danza, que permita establecer lineamientos claros y justos para la contratación y ejecución de procesos del sector.	Wilson Yanguma	Si
4	Realizar un CLACP ampliado con participación del alcalde local y el equipo de cultura, para socializar de manera amplia la información sobre la ejecución presupuestal 2025 y la proyección de recursos para la vigencia 2026.	CLACP	Si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Retomar la ponderación de asistencia del CLACP, conforme a lo establecido en el Artículo No. 62, incluyendo la revisión detallada de inasistencias y aclaraciones solicitadas por los consejeros.	Secretaría Técnica
2. Ampliar y socializar los informes de las comisiones, relacionados con el Congreso Local de Cultura – Red de Eventos, acuerdos internos y el proyecto de cable aéreo.	Comisiones del CLACP
3. Realizar el análisis de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), incluyendo Asamblea de Artes, procesos de concertación y la modalidad de CLACP ampliado.	CLACP
4. Programar y realizar una sesión ampliada del CLACP, con participación de la Alcaldía Local y el equipo de cultura, para la socialización detallada de la ejecución y proyección de los recursos culturales.	CLACP
5. Secretaría Técnica del CLACP – Alcaldía Local	CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 12 – Fecha 15 de diciembre de 2025 / 7 de 7

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

**Carlos Cardozo**  
 Presidente  
 CLACP San Cristóbal  
 Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez  
 Revisó: Julieth Pérez  
 Aprobó: Comisión verificador

**Julieth Pérez**  
 Secretaria Técnica  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

<b>Documento 20262100265953 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Luis Fernando Solis Bermudez</b>	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 01-06-2026 13:27:08
<b>Revisó:</b>	Allison Estefania Herrera Torraza - contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
c2fddb17c5cafced2fd7a86fc3d46955d4ea67bc4eabfad7637d2dc169319bd7 Código de Verificación CV: cff6c	